

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0330-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Asunto: CONVALIDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ"

Ingeniero Eléctrico
Luis Javier Ibañez Chamba
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica del proceso **AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A** para el objeto "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ" y de conformidad al Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091, y de lo establecido en las condiciones generales sección VI numeral 6.9 del pliego; solicito a usted en su calidad de oferente, del proceso en referencia presentar las convalidaciones, aclaraciones o correcciones que se detallan a continuación:

- En su calidad de persona natural obligada a llevar contabilidad sírvase presentar el formulario de declaración del impuesto a la renta 2014, para así validar el valor de su patrimonio.

La fecha límite de entrega es hasta el 28 de diciembre de 2015 a las 16:00 horas en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, conforme al cronograma establecido para este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Francisco Javier Molina de la Cueva
DIRECTOR COMERCIAL - MAN, ENCARGADO

0000000197

0000000197

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0330-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Copia:

Señor Ingeniero
Lyndon Dennys López Delgado
Supertint. Serv. Clientes - MAN

Señor Ingeniero
Luis Daniel Leiton Catagua
Supervisor Operación - MAN

Señora Abogada
Diana Carolina Wittong Safadi
Abogada - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Vínces Ordoñez
Asistente Profesional - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Delgado Alvarado
Secretaria 4 - MAN

nima

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0329-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Asunto: CONVALIDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ"

Señor
Julio César Loaiza Gonzaga
CONIEL CIA.LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica del proceso **AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A** para el objeto "**CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ**" y de conformidad al Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091, y de lo establecido en las condiciones generales sección VI numeral 6.9 del pliego; solicito a usted en su calidad de oferente como Procurador Común del compromiso de asociación o consorcio denominado: **CONSORCIO ELECTRICO MONTECRISTI ZONA 4**, del proceso en referencia presentar las convalidaciones, aclaraciones o correcciones que se detallan a continuación:

- Sírvase aclarar la disponibilidad de los equipos asignados al proyecto formulario **9.11 "EQUIPOS ASIGNADOS AL PROYECTO"** en lo referente a taladros.

La fecha límite de entrega es hasta el 28 de diciembre de 2015 a las 16:00 horas en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, conforme al cronograma establecido para este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

0000000196

0000000126

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0329-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Documento firmado electrónicamente

**Ing. Francisco Javier Molina de la Cueva
DIRECTOR COMERCIAL - MAN, ENCARGADO**

Copia:

Señor Ingeniero
Lyndon Dennys López Delgado
Supertint. Serv. Clientes - MAN

Señor Ingeniero
Luis Daniel Leiton Catagua
Supervisor Operación - MAN

Señora Abogada
Diana Carolina Wittong Safadi
Abogada - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Vínces Ordoñez
Asistente Profesional - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Delgado Alvarado
Secretaria 4 - MAN

nima

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0328-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Asunto: CONVALIDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ"

Señor
Angel Gustavo Jaramillo Guaranda
Gerente General Conectividad Ortvaselec Cia Tlda.
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica del proceso AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A para el objeto "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ" y de conformidad al Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091, y de lo establecido en las condiciones generales sección VI numeral 6.9 del pliego; solicito a usted en su calidad de oferente como Procurador Común de CONECTIVIDAD ORTVASELEC CIA. LTDA, del proceso en referencia presentar las convalidaciones, aclaraciones o correcciones que se detallan a continuación:

- Con relación al formulario 9.8 "EXPERIENCIA DEL OFERENTE", sirvase presentar el acta de entrega de recepción definitiva para acreditar la experiencia del contrato BID-FERUM II-CNEL-GLR-DI-OB-019.

La fecha límite de entrega es hasta el 28 de diciembre de 2015 a las 16:00 horas en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, conforme al cronograma establecido para este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

0000000105

0000000105

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0328-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Documento firmado electrónicamente

Ing. Francisco Javier Molina de la Cueva
DIRECTOR COMERCIAL - MAN, ENCARGADO

Copia:

Señor Ingeniero
Lyndon Dennys López Delgado
Supertint. Serv. Clientes - MAN

Señor Ingeniero
Luis Daniel Leiton Catagua
Supervisor Operación - MAN

Señora Abogada
Diana Carolina Wittong Safadi
Abogada - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Vincés Ordoñez
Asistente Profesional - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Delgado Alvarado
Secretaria 4 - MAN

nima

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0327-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Asunto: CONVALIDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ"

Señor

Darwin Oswaldo Berzoza Macas

PROCURADOR COMÚN ASOCIACIÓN ALVAREZ BERZOZA

En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica del proceso **AFD-RSND-CNELMAN-LPNO-003-A** para el objeto "**CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN MANTA ZONA 4 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ**" y de conformidad al Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091, y de lo establecido en las condiciones generales sección VI numeral 6.9 del pliego; solicito a usted en su calidad de oferente como Procurador Común de ASOCIACION ALVAREZ & BERZOZA, del proceso en referencia presentar las convalidaciones, aclaraciones o correcciones que se detallan a continuación:

- Con relación al formulario **9.3 "DATOS DEL OFERENTE"**, sirvase presentar las declaraciones del impuesto a la renta del último año de cada uno de los prominentes consorciados, a fin de validar el patrimonio presentado.

La fecha límite de entrega es hasta el 28 de diciembre de 2015 a las 16:00 horas en la Secretaría General de la Administración de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, conforme al cronograma establecido para este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

0000000134

0000000134

Calle 7 S/N y Malecón. Edificio CNEL
Manta - Ecuador. Telf.: 05-3702000

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0327-O

Manabí, 23 de diciembre de 2015

Documento firmado electrónicamente

Ing. Francisco Javier Molina de la Cueva
DIRECTOR COMERCIAL - MAN, ENCARGADO

Copia:

Señor Ingeniero
Lyndon Dennys López Delgado
Supertint. Serv. Clientes - MAN

Señor Ingeniero
Luis Daniel Leiton Catagua
Supervisor Operación - MAN

Señora Abogada
Diana Carolina Wittong Safadi
Abogada - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Vínces Ordoñez
Asistente Profesional - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Delgado Alvarado
Secretaria 4 - MAN

ldlc